



ADMINISTRACION
NACIONAL
DE EDUCACION PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO
CENTRAL

Montevideo, 07 OCT. 2015

Acta N° 80

Res. N° 100

Exp. N° 2015-25-5 -010110

VISTO: La solicitud formulada por la División Hacienda del Consejo de Formación en Educación, en relación a incrementar los créditos relacionados a Ejercicios Vencidos de la Financiación 1.1 "Rentas Generales", Tipo de Crédito 1, del Ejercicio 2014.

CONSIDERANDO: I) Que en la citada nota, se solicita ampliar el crédito presupuestal en Ejercicios Vencidos correspondiente al Ejercicio 2014 (091/014), más aportes patronales, a efectos de atender el pago de los haberes correspondientes a dicho ejercicio.

II) Que la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto entiende pertinente reforzar el citado Programa con la reserva de Ejercicios Vencidos del año 2014 (091/014) y aportes (Objetos 081, 082, 083, y 087) por un monto total de \$ 1.989.375, en la Financiación 1.1 Tipo de crédito 1, Financiación 1.1 "Rentas Generales".

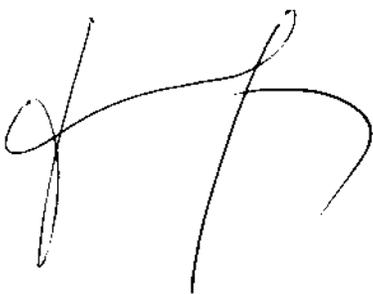
ATENTO: A lo expuesto,

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE ANEP RESUELVE:

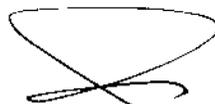
1) Disponer la siguiente trasposición de créditos, Financiación 1.1, TC1, de acuerdo al siguiente detalle:

Objeto Reforzante			
Programa	Objetos	Descripción	Monto en Pesos
01- Consejo Directivo Central	091/014	Economías Ejercicios Vencidos 2014 (Reserva)	1,503,375
	081	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib. (Reserva)	292,500
	082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV (Reserva)	15,000
	083	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05) (Reserva)	103,500
	087	Aporte patronal a FONASA (Reserva)	75,000
Total de Objetos Reforzantes			1,989,375
Objetos Reforzados			
Programa	Objetos	Descripción	Monto en Pesos
05- Formación en Educación	091/014	Economías Ejercicios Vencidos 2014	1,500,000
	081	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	292,500
	082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	15,000
	083	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	103,500
	087	Aporte patronal a FONASA	75,000
089	Otras cargas legales sobre servicios personales	3,375	
Total de Objetos Reforzados			1,989,375

Comuníquese a la Asamblea General, Tribunal de Cuentas de la República, Ministerio de Economía y Finanzas, al Consejo de Formación en Educación, a las Direcciones Sectoriales de Programación y Presupuesto y Económico Financiera, a la División Hacienda del Programa 05, y a la División Planeamiento Administrativo del Programa 05. Publíquese en la página Web de la ANEP. Cumplido, pase al Área de Programación y Control Presupuestal a efectos de su tramitación.



Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YANGOTCHIAN
SECRETARIA GENERAL
ANEP - CODICEN



Prof. Wilson Netto Martorel
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública